



Comunidad de Villa y Tierra de Coca

ANUNCIO

CONVOCATORIA DE BOLSA DE TRABAJO DE LA COMUNIDAD DE VILLA Y TIERRA DE COCA OFICIAL 1ª CONDUCTOR

Mediante Decreto de esta Presidencia de fecha 9 de febrero de 2021 han sido aprobadas la convocatoria y bases para la creación de una bolsa de trabajo de la categoría Oficial 1ª Conductor, incluida en el grupo 3 del Convenio del Personal Laboral de la Comunidad de Villa y Tierra de Coca.

Las instancias para optar a la convocatoria se presentarán en el Registro General de la Comunidad de Villa y Tierra de Coca conforme al modelo establecido en el anexo I.

El plazo para presentar las solicitudes finaliza el día 24 de febrero de 2021.

El texto íntegro de la convocatoria y bases está disponible en las oficinas de la Comunidad de Villa y Tierra de Coca y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Comunidad de Villa y Tierra de Coca (<https://comunidadcoca.sedelectronica.es>).

DOCUMENTO FECHADO, SELLADO Y FIRMADO DIGITALMENTE AL MARGEN
EL Presidente: D. Mariano Jesús Herrero Llorente.

